



AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010 sobre cambio de numeración de Unidades de Actuación. (2010081111)

Cambio de numeración de las Unidades de Actuación.

En relación a la redacción de refundido de la MP 1/2001, lleva acompañada una interpretación de las objeciones y términos de la Resolución de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Junta de Extremadura de 14 de febrero de 2002, cuyo asunto era: Modificación 1/2001 de las NNSS de planeamiento municipal de Valdecaballeros.

Dentro de esta interpretación se realizan las siguientes modificaciones, por acuerdo de la Corporación:

- La M-001 (05-07-99) creó la UA 9 y UA 10.
- La M-1/1001 (14/02/2002) creaba a su vez otras UA 9 y UA 10 que no coincidían con las anteriores, por esta razón:
 - La UA 9 pasará a ser la UA 11
 - La UA 10 pasará a ser la UA 12.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdecaballeros, a 9 de marzo de 2010. El Alcalde, DAVID BAÑOS ABRIL.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2010081065)

Se pone en conocimiento del público en general, que el Pleno de la Corporación, en su sesión de fecha 4 de marzo de 2010, ha aprobado definitivamente el Estudio de Detalle de las antiguas instalaciones de Transidesa, conforme al documento elaborado por la Oficina Técnico Municipal de 3 de diciembre de 2009, ordenando la remisión de una copia del expediente a la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, para su depósito en el registro administrativo de los instrumentos de planeamiento urbanístico.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el art. 79.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Así lo firmo y hago saber.

Villafranca de los Barros, a 9 de marzo de 2010. El Alcalde, RAMÓN ROPERÓ MANCERA.